



III PREMIO NACIONAL JUVENIL "Jóvenes Susurros" Radio Universo Literario 2020 (España)

La Asociación Universo Literario canal Radio, sin ánimo de lucro, convoca el II Premio Nacional Juvenil de Poesía y relatos "Jóvenes Susurros" **MODALIDAD: Narrativa y Poesía.**

1º Los poemas y/o relatos deberán ser originales, inéditos, no premiados en otros certámenes y de temática libre. Deberán estar escritos en español.

2º Podrán presentarse todos los autores/as que cumplan los requisitos de la categoría: **Categoría Juvenil: de 13 a 17 años**

3º Cada autor/a podrá presentar **un único poema o relato o participar en ambas categorías una única vez y siempre en español.**

4º Los poemas tendrán una extensión mínima de 10 versos y máxima de 30. Los relatos tendrán como mínimo una extensión de 2 folios y nunca excederán los 3 folios. Ambos, estarán escritos en Times New Roman, de tamaño 12 pt. e interlineado de 1,5 líneas.

5º Los poemas y relatos se enviarán en archivos con formato DOC o PDF a la dirección de correo **premio.jovenesusurros@universoliterario.es**

6º Se enviarán dos archivos adjuntos en un sólo correo: 1. Denominado con el pseudónimo (nombre falso del autor) utilizado donde figurará: el nombre y apellidos del autor o autora, correo electrónico, teléfono y el poema o relato con el título. (Este archivo es para la organización). 2. Denominado POEMA o RELATO (Según lo que se envíe) en el que figurará el título, el poema o relato y el pseudónimo utilizado. (Este archivo es para el jurado).

7º **El plazo de envío de los textos finalizará el 31 de mayo de 2020.**

8º El jurado, formado por escritores y miembros de universo literario, seleccionará los mejores textos de entre todos los presentados. Una vez hecha la selección, el jurado determinará el ganador y diez menciones honoríficas. Para cada categoría de relatos y poemas. **La organización dará a conocer la deliberación del jurado a finales del mes de septiembre de 2020.**

9º El premio para el ganador será un trofeo, un diploma y difusión en nuestro canal de radio. Los autores con mención honorífica recibirán un diploma. **Se hará un evento de celebración de entrega de premios.**

10º Cesión de derechos: Los autores aceptan ceder los derechos de difusión de sus poemas u relatos en los medios digitales (redes sociales y canal radio) Conservando ellos los derechos comerciales de los mismos, así mismo, el día de entrega de premios la organización realizará fotografías y/o filmaciones del evento a los premiados **que tendrán consentimiento de sus tutores legales para ello.**

11º Los premios podrán quedar desiertos si no se alcanza una calidad mínima. Las decisiones adoptadas por el jurado serán inapelables en todos los casos.

12º **La participación en el certamen implica la aceptación de todas las bases**, cuya interpretación es responsabilidad de la organización del certamen

13º Sólo se mantendrá contacto con los finalistas seleccionados.

14º Los datos personales incluidos en este certamen sólo serán conocidos por la organización del concurso, quien garantiza el anonimato de los relatos durante todo el proceso de selección y deliberación del jurado y serán objeto de tratamiento automatizado en el fichero de la Asociación a cuya finalidad es la gestión y control de los premios y diplomas concedidos por el jurado. Sus datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros. El interesado podrá revocar su consentimiento, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo bajas@universoliterario.es